CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **10989** del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **LEYDI LORENA POSSU ERAZO,** con cedula de ciudadanía No.**1.124.860.983,** Bachiller con más de seis (06) meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá el treinta y uno (31) de mayo de 2024.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Revisó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación

Revisó: Héctor Iván Suarez - Abogado contratista Dirección de Contratación

Proyectó: María José Hernández Huertas – Abogada contratista Dirección de Contratación